

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:
DISEÑO INSTRUCCIONAL
Maestría en Educación Superior**

Código : CC-7346	Créditos: 3
Profesora: María de Lourdes Acedo de Bueno	
Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento	
Realizado en Julio 2004	

PRESENTACIÓN

Actualmente, con los nuevos enfoques producidos por las investigaciones sobre la enseñanza, se concibe el proceso instruccional como una serie de componentes interrelacionados, que funcionan conjuntamente para lograr un propósito educativo. Así, los objetivos son formulados siguiendo el enfoque teórico del diseñador y delimitan el alcance de los aprendizajes que se desean lograr en el alumno y las competencias provenientes del perfil del egresado. Es decir, organizar el proceso de instrucción sobre la base de las necesidades de los estudiantes, sus conocimientos previos y diferencias individuales y la estructura de la ciencia que se dicta, a los fines de desarrollar los procesos cognoscitivos que permitirán al alumno la potenciación de su ser y la solución al problema educativo descrito en la justificación del Diseño Instruccional.

La asignatura de Diseño de Instrucción, es de carácter teórico-práctico, obligatoria para los estudiantes de la Maestría en Educación Superior Universitaria, dentro del área de formación de Educación superior y gerencia educativa y del área de formación de Educación, tecnología y procesos de aprendizaje y electiva para el área de formación Fundamentos de la educación. Tiene como finalidad que los participantes profundicen en los elementos teóricos más relevantes que sustentan el enfoque del Diseño Instruccional y su relación con las teorías de aprendizaje. Se aspira que, mediante la utilización de técnicas grupales apropiadas, se evidencie la planificación de la instrucción que implica la determinación tanto de lo que el alumno ha de aprender, como de las formas de promover ese aprendizaje y las evidencias de solucionar problemas instruccionales en el contexto del Trabajo de Grado.

El propósito es reflexionar sobre las investigaciones en el área de las teorías y modelos que sustentan el diseño instruccional, a los fines de generar capacidades en el docente que le permitan ejercer su rol como planificador de la enseñanza determinando la necesidad instruccional de sus alumnos y del contexto, organizando de manera sistemática los elementos necesarios de la acción instruccional, con la finalidad de garantizar el aprendizaje deseado y la solución del problema educativo para el cual el diseño fue realizado, tomando en cuenta el conocimiento de la ciencia que dicta (metacurriculum) y las capacidades y habilidades de índole intelectual del alumno.

Al finalizar el curso el alumno realizará un diseño instruccional factible en el contexto de su Trabajo de Grado, sobre la necesidad instruccional detectada, siguiendo los lineamientos requeridos por el modelo seleccionado, e incluyendo los aspectos más relevantes de la teoría psicoeducativa que lo fundamenta.

